

Adquisición Gestión Informática CECOP Huelva
Sistema de Adjudicación: Concurso
Empresa adjudicataria: John Brown Sener

Importe de adjudicación: Cuarenta y nueve millones quinientas mil pesetas (49.500.000)
Fecha de adjudicación: 3.12.91

Seguro de Accidentes de la Junta de Andalucía

Sistema de Adjudicación: Concurso
Empresa adjudicataria: Plus Ultra
Importe de adjudicación: Doscientos siete millones doscientos setenta mil pesetas (207.270.000)
Fecha de adjudicación: 4.12.91

2 Cursos Aux. electrónica gral, para reclusos (prov. Sevilla)

Sistema de Adjudicación: Directa
Empresa adjudicataria: Cefosa
Importe de adjudicación: Nueve millones ochocientos noventa y nueve mil (9.899.000)
Fecha de adjudicación: 4.12.91

2 Cursos aplicación informática oficina, reclusos (Sevilla)

Sistema de Adjudicación: Directa
Empresa adjudicataria: Sefosa
Importe de adjudicación: Nueve millones novecientos noventa y cuatro mil cuatrocientas pesetas (9.994.400)
Fecha de adjudicación: 4.12.91

2 Cursos vender comercio al detall, reclusos (Cádiz)

Sistema de Adjudicación: Directa
Empresa adjudicataria: Serprosa
Importe de adjudicación: Nueve millones novecientos ochenta y nueve mil seiscientos pesetas (9.989.600)

2 Cursos publicación y programación ventas, reclusos (Córdoba)

Sistema de Adjudicación: Directa
Empresa adjudicataria: Sifosa
Importe de adjudicación: Nueve millones ochocientos veintidós mil seiscientos pesetas (9.822.600)

2 Cursos publicación y promoción de ventas, reclusos (Huelva y Málaga)

Sistema de Adjudicación: Directa
Empresa adjudicataria: Serprosa
Importe de adjudicación: Nueve millones novecientos ochenta y ocho mil pesetas (9.988.000)

Sevilla, 11 de diciembre de 1991.— La Secretaria General Técnico, Julia Serrano Checa

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Turismo, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de suministros que se indican.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento de aplicación, hace públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Expte.: n.º: TI-1.A.03-SU
Denominación: Señalización de rutas turísticas y puntos de interés turístico en Andalucía
Sistema de adjudicación: Concurso público
Adjudicatario: Aplicación de Pinturas, S.A.
Importe de adjudicación: 65.883.869 ptas.
Fecha de adjudicación: 18-XI-91

Expte.: n.º: TI-1.GR.01-SU
Denominación: Equipamiento de la Villa Turística de Bubián (Granada)
Sistema de adjudicación: Concurso público
Adjudicatario: Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, S.A.
Importe de adjudicación: 27.807.205 ptas.
Fecha de adjudicación: 18-XI-91

Sevilla, 25 de noviembre de 1991.— El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

CORRECCION de errores de la Resolución de 26 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convoca concurso público para el diseño y confección del Catálogo de Bienes Homologados 1992-93. (BOJA núm. 106, de 3.12.91) (PD. 1665/91).

Advertido error en el texto a que se hace referencia en el encabezamiento, procede su rectificación como sigue:

En la página 9.851, columna 1ª línea 54, donde dice: «Plazo de ejecución: Doce meses» debe decir: «Plazo de ejecución: Hasta el 10 de abril de 1992».

De conformidad con lo establecido en el art. 93, párrafo 7, del Reglamento General de Contratación del Estado, se abre nuevo plazo para la presentación de proposiciones que terminará el día 9 de enero de 1992, reuniéndose la Mesa de Contratación para la colificación de la documentación el día siguiente hábil, a dicha fecha, y teniendo lugar la apertura de proposiciones el día 15 de enero de 1992 a la misma hora y en el mismo lugar señalado en el anuncio de convocatoria inicial, la que queda subsistente en todos los demás aspectos.

Sevilla, 5 de diciembre de 1991.— El Director General, (P.D.s/orden 9.1.91), José Luis Palomino Romera.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace público la adjudicación definitiva del contrato de la obra que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente el siguiente contrato:

Denominación: «Proyecto de construcción de obras e instalaciones náutico-deportivas en el Puerto de Barbate (Cádiz)».
Expediente: T-87131-IDON-1K.
Sistema de adjudicación: Concurso con admisión previa.
Empresa adjudicatario: Fomento de Obras y Construcciones, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 787.545.435 Ptas.
Coeficiente de adjudicación: 0,865105713.

Sevilla, 22 de noviembre de 1991.— El Director General, Damián Alvarez Sala.

ORDEN de 29 de noviembre de 1991, por la que se modifica cláusula de los pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo tipo, para la contratación de obras mediante los sistemas de contratación directa, subasta con trámite de admisión previa, concurso con trámite de admisión previa y concurso de proyectos y obras con trámite de admisión previa.

Ilmos. Sres.:

Habiendo sido aprobado por Orden de 25 de mayo de 1987 (BOJA de 5 de junio) la modificación de la cláusula 14.2.5 párrafo 2º y 3º de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo Tipo, para la contratación de obras mediante el sistema de contratación directa, subasta con trámite de admisión previa, concurso con trámite de admisión previa, y concurso de proyectos y obras con trámite de admisión previa, y siendo necesario modificar la citada cláusula a fin de subsanar algunas dudas planteadas, habiéndose emitido informe favorable del Gabinete Jurídico con fecha 19 de septiembre de 1991 y en virtud de los atribuciones conferidas por los arts. 14 de la Ley de Contratos del Estado, 82 del Reglamento General de Contratación y 39 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por esta Consejería se ha dispuesto lo que sigue:

Primero. Se aprueba la modificación de la cláusula 14.2.5 párrafo 3º de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo Tipo, para la contratación de obras mediante el sistema de contratación directa, subasta con trámite de admisión previa, concurso con trámite de admisión previa y concurso de proyectos y obras con trámite de admisión previa, que figura como anexo.

Segundo. La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Lo que comunico a V.V.I.I. para su conocimiento y efecto.

Sevilla, 29 de diciembre de 1991

JUAN JOSE LOPEZ MARTOS
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Secretario General Técnico, Directores Generales y Delegados Provinciales de la Consejería.

A N E X O

El gasto de los ensayos y análisis lo abonará la Administración al Organismo o empresa que realice los trabajos con cargo al contrato de la obra hasta un máximo del 1% del presupuesto de la obra.

CORRECCION de errores de la Resolución de 4 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Ordenación del Territorio, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los expedientes que se indican. (BOJA núm. 101, de 16.11.91).

Advertido error en la Resolución referenciada, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 101 de 16 de noviembre de 1991, procede se rectifique en el sentido siguiente:

Página 9.482, columna 2º, línea 29, donde dice: «Importe de adjudicación: 16.600.000 ptas.», debe decir: «Importe de adjudicación: 17.000.000 ptas.».

Sevilla, 27 de noviembre de 1991

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 16 de agosto de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de Contratación directa relativa a Jornadas de Formación Profesional y Ocupacional a la Empresa Imagen y Congresos, S.A.I. por importe de 8.367.800 Ptas locho millones trescientas sesenta y siete mil ochocientos pesetas).

Sevilla, 16 de agosto de 1991. — PD. (Orden 20.9.90) El Secretario General Técnico, Venancio Gutiérrez Colomina.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1991, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba, por la que se anuncia concurso público para la contratación de asistencia técnica del servicio de limpieza de la Residencia de Pensionistas de Córdoba. (PD. 1657/91).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (I.A.S.S.) de Córdoba, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de Delegación del Ilmo. Sr. Director Gerente de fecha 18 de diciembre de 1990 (BOJA de 28.12.90), en relación con el Decreto 252/88, de 12 de julio y con la Resolución de 11 de octubre de 1989 del Instituto Andaluz de Servicios Sociales ha resuelto convocar Concurso Público para la contratación de Asistencia Técnica del Servicio que se cita, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Servicio de Limpieza de la Residencia de Pensionistas de Córdoba de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba.

Tipo máxima de licitación: 23.406.771 Ptas. IIVA incluida), compuesta por el servicio de Limpieza de la Residencia de Pensionistas de Córdoba, limpieza interior y exterior, cristales conforme al Pliego de características Técnicas que obra en el expediente.

Plazo de ejecución: Desde el día 1 de febrero de 1992 hasta el día 31 de diciembre de 1992.

Exposición del expediente: Las Pliegos de Cláusulas y demás datos del expediente, estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, sito en la calle Sevilla nº 14 de Córdoba, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Pudiendo los posibles licitadores visitar los locales a que se refiere el presente concurso, previa oportuna autorización de su responsable.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto tipo de licitación que asciende a la cantidad de cuatrocientos sesenta y ocho mil ciento treinta y cinco pesetas, (468.135 Ptas.).

Clasificación requerida: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposiciones económicas: Se ajustará al modelo que figura como ojeo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de la que sea último publicación de las realizadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y el del «Boletín Oficial del Estado». La presentación se llevará a cabo en el Registro General de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Córdoba, sito en la calle Sevilla núm. 14.

Apertura de proposiciones: Se reojará por la Mesa de contratación Provincial a las 11,30 horas del séptimo día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba, sito en la calle Sevilla nº 14. Si dicho día fuese sábado la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en las Cláusulas 4ª y 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 26 de noviembre de 1991. — El Gerente, Luis Miguel Alonso Fernández.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 1662/91).

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 28 de noviembre de 1991 aprobó los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación de las obras que a continuación se especifican:

Obra: Proyecto de Prolongación Avda. San Francisco Javier Tramo Avda. de la Palmera-Felipe II, Fase 2 B.

Procedimiento: Urgencia.

Tipo de licitación: 114.999.995 Ptas.

Sistema de contratación: Concurso público.

Fianza provisional: 2.300.000 Ptas.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Forma de pago: Certificaciones de obras.

Clasificación que se exige al contratista: Grupa G. Subgrupo 4. Categoría e.

Durante el plazo de 4 días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia; se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación, aprobados por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 28 de noviembre de 1991, a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación, del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, 24-26, 4ª planta, en horas de 9 a 13.

Asimismo, tanto el Proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser solicitadas y examinadas en las citadas oficinas todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que estarán redactadas en castellano, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el Registro de la Gerencia Municipal de urbanismo, sito en Plaza de la Encarnación, 24-26 en horas de 9 a 13,30 horas, siendo la fecha límite para su presentación el día 3 de enero de 1992. El envío, en su caso, de las proposiciones por correos a